



**OFICINA DE LA COMISIONADA CIUDADANA  
MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO**

**Asunto:** Primer informe trimestral de actividades 2023.

**Oficio:** MX09.INFODF.6CCE/3.9/006/2023

**Ciudad de México, a 13 de abril de 2023.**

**ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA  
COMISIONADO PRESIDENTE  
P R E S E N T E**

En cumplimiento con lo establecido en la fracción XVII del artículo 14 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, que señala la atribución de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos de informar al Pleno sobre las actividades y proyectos que éste les encomiende, presento el primer informe trimestral correspondiente al periodo enero a marzo de 2023.

1.- En relación con las actividades realizadas dentro de las comisiones temáticas del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT) de las que formo parte, durante el periodo señalado se llevaron a cabo las siguientes reuniones:

a) El **26 de enero**, se realizó la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia, en la que se designaron a líderes de seguimiento y se aprobó, por unanimidad, el Plan de Trabajo 2022-2023, con los siguientes cinco ejes temáticos:

- Eje 1 "Implementación del enfoque de derechos humanos, igualdad de género e inclusión social",
- Eje 2 "Fortalecimiento de resoluciones con perspectiva de género, de derechos humanos y de inclusión",
- Eje 3 "Apropiación del derecho de acceso a la información y de datos personales de grupos vulnerables".
- Eje 4 "Capacitación",
- Eje 5 "Vinculación".



**info**

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) El **2 de marzo**, se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social, de la que formo parte, en conjunto con la de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva; Jurídica, de Criterios y Resoluciones; de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia; y de Indicadores, Evaluación e Investigación, del Sistema Nacional de Transparencia, en la que se aprobó la propuesta de modificación a los lineamientos generales para la implementación, en la Plataforma Nacional de Transparencia, del buscador de género.

c) El **22 de marzo**, se celebró la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia, donde se acordó la conformación de grupos de trabajo para cada una de las líneas de acción del Plan de Trabajo de la Comisión; y se aprobó el "Informe de Resultados del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Archivos y Temas Relacionados, con Alcance Nacional 2022" (PCCAN 2022), de la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia" y la consecuente planeación de actividades para este 2023.

2.- Por otra parte, se da cuenta de las siguientes actividades:

a) El **28 de febrero**, a invitación de la Comisionada Presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Blanca Lilia Ibarra Cadena, y en el marco del "Día Naranja", participé en la presentación del documental: "La Ruta de la trata". Esta serie busca sensibilizarnos sobre este ilícito inaceptable; visibilizarlo y ampliar la difusión de la lucha en su contra.

En el evento, compartí con Marilú Rasso Ibarra, Directora Ejecutiva de la asociación civil "Espacio Mujeres para una Vida Digna Libre de Violencia", y con Héctor Ortega, Director de Fotografía Cinematográfica, quienes dirigieron y produjeron este proyecto videográfico, el cual fue reconocido en el Certamen Nacional e Internacional de Periodismo como "Mejor serie documental".

b) El **6 de marzo**, se realizó la inauguración del *Foro: Apertura, Privacidad y Educación para la Igualdad de Género*, que organizamos las Comisionadas de este Instituto en conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Dentro de este Foro moderé el Panel 1: "La educación para la igualdad de género", tema que propuse y que me correspondió coordinar. En la mesa se reflexionó sobre cómo los procesos formativos pueden ayudar a eliminar estereotipos e ideas limitantes y discriminatorias contra las mujeres.



**info**

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

En este Panel me acompañaron Luz María Mariscal Cárdenas, Comisionada del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales (IDAIP) y Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT, Geraldina González de la Vega Hernández, Presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED), Marisol Castañeda Pérez, Magistrada del Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, del Tribunal del Poder Judicial de la Federación y Presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras AC, así como Ingrid Gómez Saracibar, titular de la Secretaría de las Mujeres en el CDMX.

c) El **8 de marzo** impartí la conferencia virtual "Privacidad en Línea contra la Violencia de Género", convocada por el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo.

Compartí este espacio con las personas Comisionadas ese Instituto, Claudette Yanell González Arellano; José Roberto Agundis Yerena, y Eugenia De Jesús Lozano Ocman, esta última Presidenta del Pleno, quien destacó que el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, es para reconocer la importancia de las mujeres en todos los entornos y para seguir construyendo una sociedad más equitativa.

d) El **09 de marzo** participé de manera virtual en el "Conversatorio: Mujeres tomando decisiones", evento organizado por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UABJO, el Laboratorio Universitario de Estudios de Transparencia y Combate a la Corrupción de la FDCS de la UABJO y el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción (CPC) de Oaxaca.

Compartí este espacio con: Lucila Martínez Altamirano Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción (CPC), Amanda Judith Monter Gamiño Integrante de la Asociación Civil "Despertares Derechos Humanos", Yolanda Cuevas Quevedo Directora de Litigio de Tojil A.C. y María Tanivet Ramos Reyes Comisionada del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPO).

e) El **22 de marzo** participé, de manera virtual, en el conversatorio *Memoria histórica de la mujer, lo que queda en el papel*, evento organizado por el Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, "Lic. Antonio Rocha".

Durante su realización, compartí espacio con: Yolanda Camacho Zapata, Directora del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, "Lic. Antonio Rocha", Mariana Moranchel Pocaterra, Catedrática de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y Edna Molina Pérez, Gerente de Gestión Documental y



Consultor Internacional en Sistematización y Automatización de Procesos, Gestión Documental y Archivos Electrónicos.

f) El **23 de marzo** asistí a la presentación del Informe Anual de Labores del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ante el Pleno del Senado de la República.

g) El **30 de marzo** participé en la Primera reunión de trabajo de la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México (RETAIP), en su modalidad de Responsables de Capacitación, del año 2023, donde asistieron enlaces de capacitación y responsables de Unidades de Transparencia.

En el evento, los Responsables de Capacitación fueron distinguidos con el reconocimiento "ReDes"; por su labor realizada en 2022, y se dieron a conocer los criterios para obtener los reconocimientos 2023 de "100% Capacitado", tanto de personal de estructura como de Comité y Unidad de Transparencia, entre otros compromisos.

3.- Adicionalmente, se da cuenta de los trabajos institucionales de este trimestre, relacionados con el desarrollo de las sesiones de Pleno y la suscripción de los acuerdos derivados de las mismas:

- a. Como integrante del Pleno del INFO, participé en **12** sesiones ordinarias; de las cuales se atendieron los asuntos y derivaron diversos acuerdos, entre otros, durante la Tercera Sesión Ordinaria, del **25 de enero**, se dio cuenta de los resultados del Programa Anual de Capacitación (PAC) 2022, destacando el cumplimiento total de las acciones programadas; y el **9 de febrero**, durante la Quinta Sesión Ordinaria, se aprobó el PAC 2023, de este Instituto.

Durante dicho periodo, sometí a votación del Pleno de este Instituto diversos proyectos de resolución en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales, destacando los siguientes asuntos expuestos en sesión pública:

- i. El **15 de febrero**, presenté un caso interpuesto en contra de la **Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México**, en el cual se requirió información sobre fosas clandestinas encontradas en la capital, de enero de 2006 a diciembre de 2022, precisando cuántas se han hallado; fecha en que se encontraron; lugar; número de cuerpos; sexo; número de restos humanos y osamentas localizadas.

En atención a dicha petición informativa, la Fiscalía manifestó no tener la información al nivel de desagregación como lo pidió la persona solicitante, de modo que la entregó como obra en sus archivos, es decir, las víctimas por inhumaciones y exhumaciones durante el periodo 2012-2022; por tanto, tras su



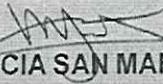
estudio instruí a realizar una nueva búsqueda y, en su caso, entregara la información del periodo faltante, generada durante los años 2006 a 2012.

- ii. El **15 de marzo**, sometí a consideración un caso en contra de la **Alcaldía Iztapalapa**, mediante el cual se requirió información sobre el programa denominado "Siemprevivas", indicando su presupuesto, costos, acciones implementadas, ubicación de espacios destinados para su funcionamiento, resultados y herramientas de evaluación.

Si bien el sujeto obligado entregó los objetivos del programa, las acciones implementadas, los resultados y las herramientas de evaluación, no proporcionó lo relativo a su presupuesto, costos y ubicaciones. Por lo anterior, tras realizar un análisis, instruí a que se entregara esta última información faltante.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO**  
**COMISIONADA CIUDADANA**

Ccp. Andrés Israel Rodríguez Ramírez. Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Ciudad de México.

Elaboró: Nora Patricia Gutiérrez Valdés  
Revisó: José Alfredo Fernández García

